RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS:

2017/000107 (2-HU-1936-00-00-SV)
MEJORA DE SEGURIDAD VIAL EN LA CARRETERA A-483, P.K. 27+000 AL 41+000 Y MEJORA DE ACCESOS.

De conformidad con lo establecido en la Orden de 10 de julio de 1996, modificada por la Orden de 17 de julio de 2002, por la que se modifica la composición de las Mesas de Contratación de la Consejería de Fomento y Vivienda,

HE RESUELTO

Designar a los miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de obras de referencia, que quedará integrada de la forma siguiente:

PRESIDENCIA
TITULAR: Susana Benavides Vedia, Subdirectora de la Dirección General de Infraestructuras
SUPLENTES:
Luis Barroso Párraga, Jefe de Servicio de Conservación y Dominio Público Viario
Sergio Diosdado Ruiz, Jefe de Servicio de Ejecución e Inspección de Obras

VOCALES
TITULARES:
Luis Barroso Párraga, Jefe de Servicio de Conservación y Dominio Público Viario
José María Gómez-Calero Valdés, Representante del Gabinete Jurídico
Angel Francisco Pérez Molera, Representante de Intervención Delegada
Pastor Cabrera Granados, Representante de la Comisión Técnica Asesora

SUPLENTES:
Francisco Javier Moreno Alcuña, Representante del Gabinete Jurídico
Isidora Martín Cuaresma, Representante de la Intervención Delegada

SECRETARÍA
TITULAR:
Esperanza Álvarez Campos, Asesor Técnico Estudios e Informes

SUPLENTE:
Silvia Maraver Lora, Jefe de Unidad de Contratación y Expropiaciones

En Sevilla, El Consejero de Fomento y Vivienda. P.D. Orden 6/11/13 (BOJA 223 de 13-11-13)
El Director General de Infraestructuras. Fdo. Jesús Huertas García.

Código:	BY574713E4NT1Lhl0lixx/zIMD2317	Fecha	07/02/2018
Firmado Por	JESÚS HUERTAS GARCÍA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1